

Señor
JUEZ PRIMERO (1º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
ccto01bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

REF: Proceso No. 110013103001 2023 00258 00
Pertenencia de **CLAUDIA GIRALDO MARÍN** contra **MAURICIO LEÓN CORONADO**
Asunto: Recurso de reposición contra auto adiado el 16 de enero de 2024.

CARLOS MUÑOZ JARA, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, D.C., identificado con la C. C. No. 19.482.885 de Bogotá, con tarjeta profesional No. 56.064 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado especial de la señora **CLAUDIA GIRALDO MARÍN**, mayor de edad, domiciliada y residente en esta ciudad, identificada con la C. C. No. 51.769.070 de Bogotá, según poder que reposa dentro de la infoliatura, ante usted muy respetuosa y comedidamente acudo, hallándome dentro del respectivo término legal hoy, 22 de enero de 2024, con el fin de interponer el recurso de reposición contra el auto adiado el 16 de enero hogaño y notificado por anotación en el estado número 03 del 17 de las mismas calenda y anualidad. Baso el motivo de esta impugnación en los siguientes:

FUNDAMENTOS DE SUSTENTACIÓN

- 1- Frente al requerimiento que dentro del auto recurrido se le cursa al suscrito apoderado de la parte demandante, en el sentido de acreditar la instalación de la valla de que trata el artículo 375 del C.G.O., muy respetuosa y comedidamente me permito solicitarle al señor Juez se sirva concederle al extremo litigioso que represento, un plazo adicional para ello, en atención a que se está preparando una reforma de la demanda, la cual implica algunas modificaciones a los linderos del fundo, cosa que haría inoficiosa y más onerosa la susodicha instalación antes de que tal evento de reforma se lleve a cabo.
- 2- También solicito que se reponga el auto impugnado en lo tocante a la demostración de la inscripción de la demanda, para que previo a ello se ordene que por intermedio de la Secretaría del Juzgado se oficie directamente a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos respectiva, a efecto de que se proceda a inscribir la demanda en el correspondiente folio de matrícula inmobiliaria. Adjunto certificado de libertad y tradición en donde se puede constatar que no se ha registrado la inscripción de la demanda.

Muy respetuosa y comedidamente solicito se sirva reponer en los anteriores términos el auto censurado.

Cordialmente,



CARLOS MUÑOZ JARA
C.C. No. 19.482.885 de Bogotá
T.P. No. 56.064 del C.S.J.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240122595188029949

Nro Matrícula: 50N-555671

Pagina 1 TURNO: 2024-26730

Impreso el 22 de Enero de 2024 a las 09:40:59 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 26-05-1980 RADICACIÓN: 80 23224 CON: DOCUMENTO DE: 22-02-1994

CODIGO CATASTRAL: AAA0130TXKLCOD CATASTRAL ANT: R/SB-133A-111-8

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE NUMERO 8 MANZANA 11. URBANIZACION VILLA MARIA II SECTOR. CON AREA DE 96.00 METROS CUADRADOS Y LINDA: NORTE: EN 16 METROS CON EL LOTE NUMERO 9 DE LA MISMA MANZANA: SUR: EN 16 METROS CON EL LOTE NUMERO 7 DE LA MISMA MANZANA: ORIENTE: EN 6 METROS CON EL LOTE NUMERO 16 DE LA MISMA MANZANA: OCCIDENTE: EN 6 METROS CON LA CARRERA 111 A. ---

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES REINA INCOR LIMITADA, ADQUIRIO POR COMPRA A ERASMO REINA MORENO SEGUN ESCRITURA #7174 DE 27 DE DICIEMBRE DE 1.979, NOTARIA 6A. DE BOGOTA REGISTRADA EN EL FOLIO DE MATRICULA 050-0338344. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A ADMINISTRADORA URIBE PARDO LTDA, SEGUN ESCRITURA #6319 DE 28 DE DICIEMBRE DE 1.976 NOTARIA 6A. DE BOGOTA. ESTA ADQUIRIO POR APOORTE DE MARGARITA PARDO DE URIBE SEGUN ESC#3755 DE 5 DE DICIEMBRE DE 1.964 NOTARIA 6A. DE BOGOTA. ESTA ADQUIRIO POR ADJUDICACION EN LA LIQUIDACION DE INVERSIONES LA AURORA LTDA, SEGUN ESCR#5271 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 1.962.....

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 111A 133A 32 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 111 A 133A-32 LOTE 8 MANZANA 11 SECTOR II URBANIZACION VILLA MARIA

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 324721

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-08-1979 Radicación: 68260

Doc: ESCRITURA 3159 del 06-07-1979 NOTARIA 6A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$8,000,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA EN MAYOR EXTENSION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: REINA MORENO ERASMO

CC# 2902100 X

A: GUTIERREZ GOMEZ CONSEJEROS INDUSTRIALES S.EN C.

NIT# 60041230

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 01-02-1980 Radicación: 9395

Doc: ESCRITURA 6918 del 17-12-1979 NOTARIA 6A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$12,000,000



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240122595188029949

Nro Matrícula: 50N-555671

Pagina 2 TURNO: 2024-26730

Impreso el 22 de Enero de 2024 a las 09:40:59 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: : 210 AMPLIACION HIPOTECA EN MAYOR EXTENSION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: REINA MORENO ERASMO

CC# 2902100 X

A: GUTIERREZ GOMEZ CONSEJEROS INDUSTRIALES S. EN C.

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 14-03-1980 Radicación: 23224

Doc: ESCRITURA 115 del 30-01-1980 NOTARIA 15 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 999 RELOTEO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES REINA INCOR LTDA

NIT# 60071235 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 31-07-1980 Radicación: 64676

Doc: RESOLUCION ADMINISTRATIVA 3851 del 30-07-1980 SUPERBANCARIA de BOGOTA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 999 PERMISO PARA ANUNCIAR DESARROLLAR Y ENAJENAR 851 LOTES.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES REINA INCOR LTDA.

X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 14-11-1980 Radicación: 1980-98177

Doc: ESCRITURA 5912 del 27-10-1980 NOTARIA 6A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 1

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUTIERREZ GOMEZ CONSEJEROS INDUSTRIALES S.A.

A: REINA MORENO ERASMO

CC# 2902100 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 14-11-1980 Radicación: 1980-98177

Doc: ESCRITURA 5912 del 27-10-1980 NOTARIA 6A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 2

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION AMPLIACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUTIERREZ GOMEZ CONSEJEROS INDUSTRIALES S.A.

A: REINA MORENO ERASMO

CC# 2902100 X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 16-05-1985 Radicación: 8561014

Doc: ESCRITURA 401 del 28-02-1985 NOTARIA 30A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$670,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240122595188029949

Nro Matrícula: 50N-555671

Pagina 3 TURNO: 2024-26730

Impreso el 22 de Enero de 2024 a las 09:40:59 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES REINA INCOR LTDA

NIT# 60071235

A: MARIN TORRES CARMEN

CC# 20240023 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 16-05-1985 Radicación:

Doc: ESCRITURA 401 del 28-02-1985 NOTARIA 30A de BOGOTA

VALOR ACTO: \$191,526

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARIN TORRES CARMEN

CC# 20240023 X

A: INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES REINA S.A. INVOR S.A.

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 20-05-1987 Radicación: 66774

Doc: ESCRITURA 17 del 09-01-1987 NOTARIA 30 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$191,526

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION DE HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES REINA S.A. INCOR S.A.

A: MARIN TORRES CARMEN

CC# 20240023 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 21-06-2019 Radicación: 2019-38423

Doc: ESCRITURA 1718 del 17-06-2019 NOTARIA CUARENTA de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA: 0219 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARIN TORRES CARMEN

CC# 20240023 X

A: LEON CORONADO MAURICIO

CC# 79659336

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 13-12-2022 Radicación: 2022-85421

Doc: ESCRITURA 2285 del 21-11-2022 NOTARIA NOVENA de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DACION EN PAGO DERECHO DE CUOTA: 0375 DACION EN PAGO DERECHO DE CUOTA 66%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARIN TORRES CARMEN

CC# 20240023

A: LEON CORONADO MAURICIO

CC# 79659336 X 66%

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 13-12-2022 Radicación: 2022-85421

Doc: ESCRITURA 2285 del 21-11-2022 NOTARIA NOVENA de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 10

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES HIPOTECA

CONSTITUIDA E.P. 1718 DE 17-06-2019 NOTARIA 40 BTA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240122595188029949

Nro Matrícula: 50N-555671

Pagina 4 TURNO: 2024-26730

Impreso el 22 de Enero de 2024 a las 09:40:59 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: LEON CORONADO MAURICIO

CC# 79659336

A: MARIN TORRES CARMEN

CC# 20240023

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 13-12-2022 Radicación: 2022-85421

Doc: ESCRITURA 2285 del 21-11-2022 NOTARIA NOVENA de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$95,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 34%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARIN TORRES CARMEN

CC# 20240023

A: LEON CORONADO MAURICIO

CC# 79659336 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *13*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2007-9489

Fecha: 18-08-2007

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2024-26730

FECHA: 22-01-2024

EXPEDIDO EN: BOGOTA

AURA ROCIO ESPINOSA SANABRIA

REGISTRADORA PRINCIPAL

Reposición en demanda de pertenencia de CLAUDIA GIRALDO MARÍN vs. MAURICIO LEÓN CORONADO

Carlos Muñoz <carmujara@yahoo.es>

Lun 22/01/2024 12:09

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto01bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Carlos Muñoz <carmujara@yahoo.es>; Claudia Giraldo <clagima@hotmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (108 KB)

Reposición en demanda de pertenencia de CLAUDIA GIRALDO MARÍN vs. MAURICIO LEÓN CORONADO - firma y anexos.pdf;

Señor

JUEZ PRIMERO (1º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

ccto01bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

REF: Proceso No. 110013103001 **2023** **00258** 00

Pertenencia de **CLAUDIA GIRALDO MARÍN** contra **MAURICIO LEÓN CORONADO**

Asunto: Recurso de reposición contra auto adiado el 16 de enero de 2024.

CARLOS MUÑOZ JARA, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, D.C., identificado con la C. C. No. 19.482.885 de Bogotá, con tarjeta profesional No. 56.064 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado especial de la señora **CLAUDIA GIRALDO MARÍN**, mayor de edad, domiciliada y residente en esta ciudad, identificada con la C. C. No. 51.769.070 de Bogotá, según poder que reposa dentro de la infoliatura, ante usted muy respetuosa y comedidamente acudo, hallándome dentro del respectivo término legal hoy, 22 de enero de 2024, con el fin de interponer el recurso de reposición contra el auto adiado el 16 de enero hogaño y notificado por anotación en el estado número 03 del 17 de las mismas calenda y anualidad